



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00898504- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido renuncia presentada por el Prof. Pedro Ernesto Sorrentino como miembro titular del Jurado del concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia "Fotografía I", de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, y

CONSIDERANDO:

Que, en orden 101, expone los motivos y fundamentos de su renuncia.

Que, en orden 109, se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos, mediante DDDAJ-2025-76572-E-UNC-DGAJ#SG.

Que se notifica al Prof. Sorrentino del Dictamen emitido y, en orden 119, ratifica su solicitud de renuncia por los motivos expuestos.

Que en sesión ordinaria del día 6 de octubre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Pedro Ernesto SORRENTINO como miembro titular del Jurado del concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia "Fotografía I", de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de estudios – Resolución Ministerial N° 4750/2017) aprobado por RHCD-2022-261-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Oficina de Concursos prosiga con el trámite de sustanciación del mismo tramitado en estas actuaciones, citando al miembro suplente correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Remitir a la Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido pase a la Oficina de Concursos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.